REPUBLICA DE CHILE I.MUNICIPALIDAD DE CONCÓN DIRECCION DE GESTIÓN DE PERSONAS

DECRETO REGISTRADO Nº 3560

CONCÓN, 30 OCT. 2074

LA ALCALDÍA DE CONCÓN DECRETO HOY LO SIGUIENTE: **VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:**

1. La Resolución 18 del 30 de marzo del 2017 de Contraloría General de la República.

2. Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica de Municipalidades.

- 3. La sentencia de proclamación del Tribunal Electoral Vta. Región Valparaíso, de fecha 29 de junio de 2021, y la decisión Alcaldicia.
- 4. D.A N°1991 de fecha 08 de agosto de 2022, donde se estableció cuadro de subrogancia para las Direcciones y Jefaturas a contar del 01 de agosto de 2022, y sus modificaciones.
- 5. D.R N°3210, de fecha 25 de octubre de 2023, donde se nombra al Sr. Sebastián Tello Contreras, Administrador Municipal a partir del 24 de octubre de 2023.
- 6. D.A N°3.303, de fecha 25 de octubre de 2023, donde se establece delegación de firma por orden del Sr. Alcalde, al funcionario Sr. Sebastián Tello.
- 7. D.A N°3.654, de fecha 16 de noviembre de 2023, establece orden de subrogancia en caso de ausencia o impedimento del Sr. Alcalde.
- 8. Las resoluciones de los compensatorios de la funcionaria municipal N°:1778-1779-1780/2024.
- 1. RATIFÍQUESE, los permisos compensatorios de la siguiente funcionaria municipal que se señala a continuación:

N RESOLUCION	TIPO DE PERMISO	DIAS/HORAS	FECHA DE INICIO FECHA DE TERMINO	RUN	FUNCIONARIO
1778	COMPENSATORIOS				LUISA SUAREZ VALENZUELA
1779	COMPENSATORIOS				LUISA SUAREZ VALENZUELA
1780	COMPENSATORIOS				LUISA SUAREZ VALENZUELA

ALIDAD O

2. ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE EN LA PÁGINA DEL MUNICIPIO, REGISTRESE EN SIAPER YARCHIVESE.

SECRETARIO MUNICIPAL

ESPINOZA GODOY

ST/MLEG/MRVG/mvg

- REGISTRO SIAPER.

- SECRETARIA MUNICIPAL.

- GESTION DE PERSONAS.

ALCALDE

For orden del Sr. Alcalde

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON Dirección de Control 2-10 0 TV 2024 Revisado